

**CARMEN LIDIA MONJE RODRÍGUEZ**  
AUDITORA DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN BUNGALOWS GAVIOTAS**

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios comuneros de COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN BUNGALOWS GAVIOTAS:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de la entidad COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN BUNGALOWS GAVIOTAS (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y el estado del resultado global correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en España, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento**

Llamo la atención sobre las Notas 2.3 y 10 de los estados financieros que indican que debido a la situación de alarma sanitaria y a las restricciones a la movilidad impuestas, el complejo ha tomado diversas medidas para paliar los efectos económicos y sanitarios derivados de la pandemia. La existencia de esta incertidumbre material puede generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Párrafo sobre otras cuestiones**

La auditoría de los estados financieros de la entidad se ha realizado bajo la Normativa Internacional de Auditoría (NIA) atendiendo al marco normativo de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad del responsable de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

El responsable de gobierno es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF, y del control interno que el responsable de gobierno considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el responsable de gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el responsable de gobierno tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El responsable de gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se detalla a continuación:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimiento de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base a mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el responsable de gobierno.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por el responsable de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con el responsable de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al responsable de gobierno de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de junio de 2021.



---

Carmen Lidia Monje Rodríguez  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 22.266

**CARMEN LIDIA MONJE RODRÍGUEZ**

**AUDITORA DE CUENTAS**

**BALANCE**  
**EJERCICIO 2020**

**COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Balance del ejercicio anual terminada el 31 de diciembre de 2020**

Activo		2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>761.035,17</b>	<b>865.478,45</b>
I. Inmovilizado intangible	6	2,75	93,50
II. Inmovilizado material	5	756.457,42	860.809,95
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	4.575,00	4.575,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>433.871,71</b>	<b>1.290.235,38</b>
II. Existencias		17.882,75	38.820,67
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		71.642,21	152.759,65
1. Clientes ventas y prestación de servicios		5.225,06	128.046,85
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		5.225,06	128.046,85
3. Otros deudores		66.417,15	24.712,80
IV. Inversiones en empresas grupo a corto plazo		154.800,00	545.900,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	1.000,00	101.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.115,99	7.732,77
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		184.430,76	444.022,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.194.906,88</b>	<b>2.155.713,83</b>

En Tías, a 31 de mayo de 2021

Fdo. Felipe Llinares Vernetta  
 Presidente

Carmen Lidia Morje  
 Rodríguez  
 A efectos de identificación

**COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Balance del ejercicio anual terminada el 31 de diciembre de 2020**

Pasivo	Nota	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>882.226,85</b>	<b>1.808.797,72</b>
A-1) Fondos propios		882.226,85	1.808.797,72
V. Resultados de ejercicios anteriores		1.256.055,34	1.114.955,46
VII. Resultado del ejercicio		-373.828,49	693.842,26
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>179.080,23</b>	<b>34.116,23</b>
II. Deudas a largo plazo		2.102,17	2.102,17
3. Otras deudas a largo plazo		2.102,17	2.102,17
III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo	7	176.978,06	32.014,06
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>133.599,80</b>	<b>312.799,88</b>
III. Deudas a corto plazo		17.423,92	17.434,50
1. Deudas con entidades de credito		23.731,12	40.146,83
3. Otras deudas a corto plazo		-6.307,20	-22.712,33
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		116.175,88	295.365,38
1. Proveedores		31.711,18	102.673,28
b) Proveedores a corto plazo	7	31.711,18	102.673,28
2. Otros acreedores		84.464,70	192.692,10
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.194.906,88</b>	<b>2.155.713,83</b>

En Tías, a 31 de mayo de 2021.

Fdo. Felipe Linares Vernetta  
 Presidente



  
 Carmen Lidia Monje  
 Rodríguez  
  
 A efectos de identificación

**CARMEN LIDIA MONJE RODRÍGUEZ**

**AUDITORA DE CUENTAS**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**EJERCICIO 2020**



**COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias anual terminada el 31 de diciembre de 2020**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios		975.779,86	3.338.093,52
4. Aprovisionamientos		-41.211,62	-237.072,67
5. Otros ingresos de explotación		4.742,86	10.742,86
6. Gastos de personal		-421.938,76	-764.942,09
7. Otros gastos de explotación		-750.633,70	-1.525.620,98
8. Amortización de inmovilizado	5, 6	-137.134,89	-125.147,46
13. Otros resultados	9	-1.000,00	3.590,78
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-371.396,25</b>	<b>699.643,96</b>
14. Ingresos financieros		43,78	99,99
b) Otros ingresos financieros		43,78	99,99
15. Gastos financieros		-2.476,02	-5.901,69
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-2.432,24</b>	<b>-5.801,70</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-373.828,49</b>	<b>693.842,26</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-373.828,49</b>	<b>693.842,26</b>

En Tías, a 31 de mayo de 2021

Fdo. Felipe Linares Vernetta  
 Presidente



Carmen Lidia Monje  
 Afectada de Mandatificación

**CARMEN LIDIA MONJE RODRÍGUEZ**

**AUDITORA DE CUENTAS**

**MEMORIA  
EJERCICIO 2020**

**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

**1. Actividad de la empresa**

- La entidad se constituyó el 12 de mayo de 1989, como una COMUNIDAD DE BIENES Y DE EXPLOTACION, de carácter privado y civil, rigiéndose por lo previsto en los artículos 1665 y siguientes del Código Civil.
- Su objeto social es la explotación turística de un conjunto de Bungalows de 1 y 2 dormitorios ubicados en Lanzarote, Playa de Matagorda.
- La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro (€) Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

*2.1. Imagen fiel.*

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Administrador a partir de los registros contables de la Comunidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Comunidad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

*2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.*

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

*2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020.

Las circunstancias excepcionales ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 han motivado en España la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria generada por el Covid-19, normativa que entró en vigor el mismo día 14 de marzo de 2020. El 17 de marzo se publicó el Real Decreto Legislativo 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para ayudar al conjunto de actores económicos a hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

### Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

El citado Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en su artículo 10.6 declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico, con objeto de una mejor gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Dicho RD fue publicado el 19 de marzo en el Boletín Oficial del Estado, y por el que da un plazo máximo de siete días para aquellos que tengan aún clientes alojados, hasta el 26 de marzo.

Estas disposiciones, unidas a las restricciones a la movilidad existentes y a la necesidad de incrementar las medidas de protección para garantizar la seguridad de sus trabajadores y clientes en el nuevo escenario, han conllevado el cierre temporal del complejo.

La situación derivada de la evolución del virus COVID-19 incorpora una situación nueva de incertidumbre a nivel mundial.

A efectos de paliar los efectos del estado de alarma, se ha activado un plan de contingencia dadas las circunstancias, se ha llevado a cabo la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, obtención de liquidez suficiente mediante la formalización de una póliza de créditos (ver nota 7), la solicitud de aplicación de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo por fuerza mayor, así como una gestión más rigurosa en el control de gastos.

La existencia de esta incertidumbre material puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. La entidad ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de prudencia.

- La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

#### 2.4. Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria de las cuentas anuales, las cifras comparativas del ejercicio 2019.



**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

**2.5. Cambios en criterios contables.**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables

**2.6. Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 incluyen un ajuste realizado como consecuencia de error contable por importe de 6.617,91 euros que corresponde a un defecto en la dotación a la amortización de un elemento de inmovilizado material.

**2.7 Auditoría de Cuentas**

La Comunidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Sin embargo, se ha sometido de forma voluntaria a auditoría independiente de sus cuentas anuales de ambos ejercicios.

**3. Aplicación de resultados**

La propuesta de distribución del Resultado por parte de los Administradores es la siguiente:

	<u>EJ. 2020</u>
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD (Pérdidas)	-373.828,49

La pérdida habida en el ejercicio por importe de 373.828,49 euros se destina a resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensar con beneficios futuros.

Asimismo se aprueba el reparto de remanente a los propietarios por valor de 458.675,00 euros.

Los repartos efectuados han sido los siguientes:

	<u>EJ. 2020</u>
REPARTIDO A LOS PROPIETARIOS	458.675,00

Las inversiones efectuadas han sido las siguientes:

	<u>EJ. 2020</u>
INVERSIONES EFECTUADAS	39.309,52

Hay que considerar que en los ejercicios 2020 y 2019, NO se han incluido como gasto las amortizaciones de las construcciones y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de los apartamentos.

**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

**4. Normas de registro y valoración**

*4.1. Inmovilizado intangible.*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Comunidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

**f) Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "*Trabajos realizados por la empresa para su activo*" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

### h) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Comunidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Comunidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Comunidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Comunidad.

En el ejercicio 2018 la Comunidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

### 4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Comunidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Comunidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- El Administrador de la Comunidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.



## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

### Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Comunidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Comunidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

#### 4.6. Instrumentos financieros.

La Comunidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;



## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

- Deudas con características especiales, y
  
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

### 4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Comunidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Comunidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Comunidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Comunidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Comunidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Comunidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

### Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Comunidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

#### 4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.6.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### 4.7. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Comunidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Comunidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.



## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

### Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.8. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Comunidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Comunidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Comunidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- El Administrador confirma que la Comunidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Excepto en el caso de causa justificada, las Comunidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.

**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

**5. Inmovilizado material**

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

CONCEPTO	SLDO.01/01/2020	ALTA	RETIROS	SLDO. 31/12/2020
Construcciones	464.920,14	17.461,57		482.381,71
Maquinaria	12.014,46	2.864,25		14.878,71
Otras instalaciones	624.302,26	5.299,01		629.601,27
Mobiliario	1.080.252,46	11.619,36		1.091.871,82
Equipos procesos información	53.004,39	609,02		53.613,41
Elementos de transporte	42.986,06	0		42.986,06
Otro Inmv Material	150.781,25	1.456,31		152.237,56
<b>TOTAL</b>	<b>2.428.261,02</b>	<b>39.309,52</b>		<b>2.467.570,54</b>

CONCEPTO	SLDO.01/01/2019	ALTA	RETIROS	SLDO. 31/12/2019
Construcciones	459.260,14	5.660,00		464.920,14
Maquinaria	12.014,46	0,00		12.014,46
Otras instalaciones	616.995,37	7.306,89		624.302,26
Mobiliario	1.027.317,83	52.934,63		1.080.252,46
Equipos procesos información	50.161,36	2.843,03		53.004,39
Elementos de transporte	42.986,06	0,00		42.986,06
Otro Inmv Material	147.952,75	2.828,50		150.781,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.356.687,97</b>	<b>71.573,05</b>		<b>2.428.261,02</b>

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

CONCEPTO	SLDO. 01/01/2020	DOTACIÓN	TRASPASOS	SLDO. 31/12/2020
Construcciones	115.553,48	18.517,96		134.071,44
Maquinaria	7.882,23	1.222,92		9.105,15
Otras instalaciones	477.430,38	41.227,14		525.275,43
Mobiliario	756.177,18	65.914,65		822.091,83
Equipos de proceso	48.761,26	1.533,20		50.294,46
Elementos de transporte	37.758,16	3.690,27		41.448,43
Otro inmovilizado material	123.888,38	4.938,00		128.826,38
<b>Totales</b>	<b>1.567.451,07</b>	<b>143.662,05</b>		<b>1.711.113,12</b>

**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

CONCEPTO	SLDO. 01/01/2019	DOTACIÓN	TRASPASOS	SLDO. 31/12/2019
Construcciones	97.267,99	18.285,49		115.553,48
Maquinaria	6.839,97	1.042,26		7.882,23
Otras instalaciones	445.741,27	31.689,11		477.430,38
Mobiliario	692.176,71	64.000,47		756.177,18
Equipos de proceso	47.644,02	1.117,24		48.761,26
Elementos de transporte	34.015,76	3.742,40		37.758,16
Otro inmovilizado material	118.708,64	5.179,74		123.888,38
<b>Totales</b>	<b>1.442.394,36</b>	<b>125.056,71</b>		<b>1.567.451,07</b>

La relación de adquisiciones de inmovilizado material ha sido la siguiente:

RENOVA (VENTANA ABATIBLE,PUE	903,60
RENOVA (PUERTA BAÑO MINUSVAL	1.029,25
FRIO 7(INSTA.SUELO FENOLICO)	1.533,34
FRIO7 (SUELO FENOLICO EN CAM	1.533,40
CLAUDIO (TUBERIAS,ALBAÑILERI	6.290,00
ORTEGA-REFORMA ALBAÑIL.GAV.3	5.780,00
CEGRISA (BAÑO)	58,45
CEGRISA (BAÑO)	333,53
ANFRACLIMA (FRY TOP GAS GAMA	2.414,25
DEPLAGAS (NEBULIZADOR ULV 26	450,00
ACUTEC (REFORMA INTAL.ELECTR	2.125,00
ANFRACLIMA(AIRE ACONDICIONAD	723,00
CRISTAL.LZTE (BARANDILLA DIV	2.451,01
DECOTEXTIL (PUFF+FUNDAS)	835,54
DECOTEXTIL (FUNDAS SOFA+PUF	2.924,39
RENOVA (PUERTAS) FRA N°	1.449,75
DECOTEXTIL(PUFF+FUNDAS) FRA	2.924,39
DECOTEXTIL(PUFF+FUNDAS) FRA	2.088,85
JUMARPE SL (TERMO+NEVERA)	472,44
ANFRACLIMA (LAVAVASOS) MAR F	924,00
INFORMATICA LANZAROTE (EPSON	215,02
IPHONE SE (2020) 64GB BLACK	394,00
FOREMPRO (DEFIBRILADOR) 201	<u>1.456,31</u>
<b>Total cuenta</b>	<b>39.309,52</b>

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.



**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

- La política de la Comunidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

**6. Inmovilizado intangible**

**6.1 General**

- El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2020	ADICIONES	RETIROS	SALDO AL 31/12/2020
Aplicaciones informat.	1.025,00	0,00	0,00	1.025,00
Totales	1.025,00	0,00	0,00	1.025,00

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2019	ADICIONES	RETIROS	SALDO AL 31/12/2019
Aplicaciones informat.	1.025,00	0,00	0,00	1.025,00
Totales	1.025,00	0,00	0,00	1.025,00

Amortizaciones de inmovilizado intangible:

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2020	DOTACIONES	RETIROS	SALDO AL 31/12/2020
Aplicaciones informat.	931,50	90,75	0,00	1.022,25
Totales	931,50	90,75	0,00	1.022,25

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2019	DOTACIONES	RETIROS	SALDO AL 31/12/2019
Aplicaciones informat.	840,75	90,75	0,00	931,50
Totales	840,75	90,75	0,00	931,50

**7 Instrumentos financieros**

**a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros**

- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

**a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Comunidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Valor en libros:

	<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2020</u>
Participaciones Caja Rural	4.575,00	4.575,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Comunidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	<u>Ej. 2020</u>	<u>Ej. 2019</u>
Clientes	5.225,06	128.046,85
Otros Deudores	42.486,05	721,77
	47.711,11	128.768,62
	<u>Ej. 2020</u>	<u>Ej. 2019</u>
Imposiciones a plazo fijo	1.000,00	101.000,00

**a.2) Pasivos financieros.**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Comunidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	<u>Ej. 2020</u>	<u>Ej. 2019</u>
Otras deudas (Inalcansa)	176.978,06	32.014,06
	<b>176.978,06</b>	<b>32.014,06</b>

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Comunidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	1 AÑO/21	2 AÑO/22	3 AÑO/23	4 AÑO/24	5 AÑO/25	TOTAL
Ptmo. INALCANSA (2020)						168.695,12
Ptmo. INALCANSA	4.507,51					4.507,51
Ptmo. INALCANSA	19.223,61	8.282,94				27.506,55
<b>Totales</b>	<b>23.731,12</b>	<b>8.282,94</b>				<b>200.709,18</b>

## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

### Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

El 11 de mayo de 2020 se formalizó contrato de póliza de préstamo con INMOBILIARIA ALICANTE CANARIAS SA (prestamista) por el cual otorga una línea de crédito a la entidad para financiar los pagos corrientes de su actividad de explotación turística, dadas las previsibles dificultades de tesorería que iba a tener que afronta la comunidad de explotación debido a las restricciones impuestas por la pandemia COVID-19 y su repercusión directa en la actividad turísticas. El préstamo se otorgó con un año de carencia siendo el total dispuesto al 31 de diciembre de 2020 de 168.695,12 euros.

#### Relación de proveedores:

DESCRIPCION	IMPORTE
ACREEDORES VARIOS	391,27
PROQUIMIA, S.A.	796,00
CRISTALGANA SLU	852,87
HOTELSA ALIMENTACION SL	1.221,54
FRAMATEA SL	1.495,01
PERSONAL7 ETT SA	1.756,69
CRISTALERIA LANZAROTE SL	2.053,40
FERROCUR SL	2.133,29
BRICEJ HOSTELERIA SL	2.696,22
CAVAS CATALANAS S. L.	5.394,68
GESGRUP SIETE OUTSOURCING SLG	12.920,21
<b>TOTAL</b>	<b>31.711,18</b>

#### Relación de acreedores

DESCRIPCION	IMPORTE
ACREEDORES VARIOS	478,27
GONZALEZ BENASCO, JUAN I	548,68
SERVICIOS SECURITAS S.A.	582,80
ELVIRA FIGUEROA, FCO JOSE	585,74
ANFRACLIMA SL	586,96
ENDESA	595,61
DELIA MARIA LOPEZ DE LA HOZ	695,85
JUAN LORENZO MELIAN MORERA	962,33
MANUEL DEL CASTILLO	1.230,01
SIHOT.ESPAÑA	1.485,20
INGENIA CONSULTORIA ACTIVA, S.	1.704,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.455,45</b>



**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

**8. Situación fiscal**

La Comunidad de Explotación, como entidad independiente de los copropietarios no es sujeto pasivo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ni del Impuesto sobre Sociedades, este tipo de entidad sin personalidad jurídica se encuentra sometida al régimen de ATRIBUCION DE RENTAS (Ley IRPF art. 10 y 72, redacc. L 46/2002 art. 3 y 37, Ley IS art. 6 redacc. L 46/2002 art.53)

Este sistema consiste en imputar las rentas netas del ejercicio económico en la base imponible del Impuesto sobre la Renta ó del Impuesto sobre Sociedades según este sujeto el partícipe.

La imputación de las rentas se efectúa en el mismo ejercicio en que se obtienen.

Por lo tanto, los copropietarios deben incluir en su declaración de renta correspondiente los beneficios imputados, según el resultado contable de la Comunidad de Explotación, no el importe de los repartos anuales.

Para ello se remitirá certificado de los beneficios imputados, de conformidad con las declaraciones tributarias presentadas a la Agencia Tributaria.

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos a los que se haya sujeta la Comunidad de Explotación y por todos los ejercicios no prescritos al 31 de diciembre de 2020.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la dirección de la entidad la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

A continuación, se presenta la información fiscal, complementaria a la que se certificará, orientativa para la confección del impuesto sobre la renta del ejercicio 2019 de los copropietarios:

CONCEPTO	IMPORTE
VENTAS	975.779,86
APROVISIONAMIENTOS	-41.211,62
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.742,86
INGRESOS FINANCIEROS	43,78
GASTOS DE PERSONAL	-421.938,76
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-750.633,70
AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO	-137.134,89
OTROS RESULTADOS	-1.000,00
GASTOS FINANCIEROS	-2.476,02
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>	<b>-373.828,49</b>

Estos importes son los que corresponden a la Comunidad de Explotación en su conjunto.

Cada comunero deberá declarar el importe que represente su porcentaje de participación en la Comunidad.

En documento aparte se facilita a cada comunero los datos a incluir en su declaración del Impuesto sobre la Renta o del Impuesto sobre Sociedades, en función de su porcentaje de participación.

Además de los datos facilitados por la Comunidad de Explotación, cada comunero deberá considerar como gasto:

- Los intereses de préstamos que estén afectos a la inversión.
- La amortización del inmueble
- El impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)

La amortización de las inversiones realizadas por la Comunidad en instalaciones, mobiliario, etc... ya está incorporada en la contabilidad de la explotación.

**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

**9. Ingresos y Gastos**

**Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

En el ejercicio 2020 no se registró ninguna pérdida por deterioro relativa a los créditos comerciales.

El importe registrado en contabilidad se corresponde con las correcciones por deterioro del valor de los créditos por operaciones comerciales debido a situaciones latentes de insolvencia de clientes reconocidos en ejercicios anteriores.

El detalle del deterioro registrado en las cuentas anuales es el siguiente:

Operaciones Vacacionales, SL	60.319,45
Orizona Destination Management, SL	<u>3.306,00</u>
Total créditos comerciales deteriorados	63.625,45

Ambas sociedades se encuentran en concurso voluntario declarado en el ejercicio 2016.

**Ingresos y gastos excepcionales**

El desglose de la partida 12 "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1.000,00 euros incurridos en el ejercicio 2020, cuyo detalle es el siguiente:

Donativo Nuevo Futuro	1.000,00
-----------------------	----------

**10. Hechos posteriores al cierre**

El avance de la vacunación ya en marcha en toda Europa y la situación privilegiada de Canarias con bajos índices de contagio en relación con el resto de España y Europa, debido a su insularidad, hacen que las expectativas de los Administradores para las próximas campañas de verano e invierno sean positivas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, ha procedido a renovar el Expediente de Regulación Temporal de Empleo que finalizaba a finales de abril hasta el mes de septiembre de 2021, así como la formalización de la prórroga del periodo de carencia del contrato de póliza de crédito en 12 meses más.

**11. Información sobre medio ambiente**

- Dada la actividad a la que se dedica la Comunidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

### 12. Otra información

- El Consejo de Administración no ha recibido ningún tipo de remuneración durante el ejercicio 2020.
- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Comunidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Ejercicio 2020

PLANTILLA TRABAJADORES GAVIOTAS 2020			
CATEGORIA	NUMERO	SEXO/M	SEXO/F
DIRECTOR	1,00	1,00	0,00
SUBDIRECTORA	1,00	0,00	1,00
JEFE SERV.TECN.	2,00	2,00	0,00
OFICIAL SERV. TECN	2,00	2,00	0,00
OF.SERV.T. DISCAP/33	1,00	1,00	0,00
AYTE. SERV. TECN.	3,00	3,00	0,00
RECEPCIONISTA	3,50	0,00	3,50
AYTE. RECEPCION	1,76	0,00	1,76
JEFE COCINA	1,00	0,00	1,00
COCINEROS	2,00	2,00	0,00
AYTE. COCINA	1,00	0,00	1,00
CAMARERO	1,00	1,00	0,00
AYTE. CAMARERO	1,00	1,00	0,00
CONSERJE	1,00	1,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>22,26</b>	<b>14,00</b>	<b>8,26</b>



**COMUNIDAD DE EXPLOTACION BUNGALOWS GAVIOTAS**  
**Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020**

Ejercicio 2019

PLANTILLA TRABAJADORES GAVIOTAS 2019			
CATEGORIA	NUMERO	SEXO/M	SEXO/F
DIRECTOR	1,00	1,00	0,00
SUBDIRECTORA	1,00	0,00	1,00
JEFE SERV.TECN.	2,00	2,00	0,00
OFICIAL SERV. TECN	2,50	2,50	0,00
OF.SERV.T. DISCAP/33	1,00	1,00	0,00
AYTE. SERV. TECN.	2,30	2,30	0,00
RECEPCIONISTA	4,15	0,00	4,15
ADMINISTRATIVO	0,85	0,00	0,85
JEFE COCINA	1,00	0,00	1,00
COCINERO	1,00	1,00	0,00
AYTE. COCINA	3,60	2,60	1,00
JEFE DE SALA	1,50	0,50	1,00
CAMARERO	0,50	0,50	0,00
AYTE. CAMARERO	2,19	2,00	0,19
FREGANCHIN	0,20	0,20	0,00
CONSERJE	1,00	1,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>25,79</b>	<b>16,60</b>	<b>9,19</b>

En TIAS, a 31 de mayo de 2021, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

Fdo. Felipe Linares Vernetta  
 en calidad de Presidente.

